

ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN 2013-2016

PLAN DE ACTUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Una de las competencias principales de las Diputaciones es el desarrollo económico de la provincia y la promoción de todas aquellas actuaciones que favorezcan dicho crecimiento. En este sentido, es un elemento clave para el desarrollo del territorio el abordaje del empleo desde un enfoque global y, en especial, el apoyar el emprendimiento en la provincia así como trabajar con el tejido empresarial de la misma.

La Diputación de Málaga trabaja desde un enfoque innovador para abordar las diferentes actuaciones en materia de empleo de una forma integrada; interviniendo en diferentes niveles que van desde la formación, la orientación profesional, el acompañamiento en la búsqueda de empleo, el fomento del emprendimiento y el autoempleo, la inserción de los colectivos más desfavorecidos, la flexibilidad laboral, la igualdad en el acceso al empleo y la creación de más empleo garantizando la calidad del mismo.

Los programas y proyectos de apoyo al emprendimiento que, desde Diputación de Málaga se llevan a la práctica, tienen como ejes fundamentales:

- ✓ La mejora de la capacitación de las personas, para lo que se elaboran itinerarios de formación y capacitación empresarial.
- ✓ La cohesión del territorio, incidiendo especialmente en aquellos territorios menores con mayores índices de desempleo, trabajando para propiciar la constitución de pequeñas empresas.
- ✓ La atracción, descubrimiento y apoyo al talento, la innovación y la creación, al objeto de posibilitar que ninguna idea pueda perderse y que todas las ideas puedan convertirse en fuente de riqueza, negocio y empleo, es decir propiciando la creación de los territorios inteligentes, para lo que se llevan a cabo planes y actuaciones dirigidas a propiciar el empleo autónomo y los proyectos empresariales.
- ✓ El apoyo económico de las iniciativas económicas.
- ✓ El acompañamiento en la puesta en marcha de las actividades económicas y asesoramiento.
- ✓ La dotación de instrumentos que mejoren la capacidad productiva de las personas emprendedoras y de las empresas de la provincia.

La experiencia de la Diputación de Málaga, se enmarca dentro de varios programas, proyectos y actuaciones propias, algunos de ellos ya desarrollados, otros en ejecución y, por último, aquellos proyectos o programas que se han presentado y están pendientes de concesión o adjudicación.

2. EXPERIENCIA PREVIA

A continuación se detallan algunos de los programas ya desarrollados en la Diputación de Málaga en materia de empleo:

- **Programa Emprendizaje Social**, enmarcado dentro de las actividades de la Iniciativa Comunitaria Equal in Red, destinado al autoempleo. Este programa contempló el acceso de la persona emprendedora y excluida del mercado financiero, a un instrumento como el Microcrédito entendido como un recurso financiero complementario a los que existen en el mercado enfocado a facilitar la implementación de proyectos empresariales además de proporcionar financiación económica suficiente, flexible y sostenible para las personas demandantes.
- **Programa Creando Empresas y Autoempleo** enmarcado dentro del Plan de Apoyo a la Familia permitió elaborar un perfil de la persona emprendedora, conocer la actividad económica en la que se encuadraban los proyectos de autoempleo e identificar aquellas zonas geográficas donde se podían desarrollar los mismos.
- **Proyecto de Promoción del Empleo Autónomo**, enmarcado en el Capítulo IV de la Orden del 15 de Marzo de 2007, Programa para impulsar proyectos promovidos por las Corporaciones Locales en el marco de los Nuevos Yacimientos de Empleo Este proyecto ha impulsado la creación de nuevas iniciativas de negocio, captando a personas emprendedoras y formándolas, otorgando ayudas económicas para su puesta en marcha además de un acompañamiento y asesoramiento para la consolidación de la actividad.
- **Proyecto Euroempleo**. Emprendimiento+Inserción (E+I) se enmarcaba en la Orden de 5 de octubre de 2009, Euroempleo, del Servicio Andaluz de Empleo para la promoción de acciones de cooperación transnacional e interregional en el ámbito del empleo. Tenía como objeto la búsqueda de soluciones conjuntas entre entidades procedentes de Andalucía y otras regiones españolas y europeas, así como el desarrollo de intercambios de información, experiencias, productos e intercambios profesionales, desarrollando una línea de prácticas profesionales encaminadas a la formación y mejora de habilidades de gerentes/as de Empresas de Inserción de la provincia de Málaga.
- **Proyecto Al Yosur** promovido por la Diputación de Málaga dentro del Programa POCTEFEX (Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras

Exteriores), financiado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Proyecto cuyo objetivo fue la creación de una estructura dinámica de cooperación transnacional para mejorar la competitividad económica y social en la provincia de Málaga y en la región Tánger-Tetuán de manera sostenible y responsable, fomentando un Gobierno Local transparente y generador de confianza.

- **Proyecto Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)**, financiado por la Consejería de Empleo, con el objetivo de promover la inserción laboral de personas desempleadas a través de experiencias profesionales en empresas. Este proyecto ha permitido las prácticas en empresas de personas con una formación/ocupación similar a la empresa receptora. Este proyecto supuso desarrollar actuaciones para la captación de empresas receptoras de personas en prácticas y captación de personas beneficiarias de las mismas.
- **Proyecto Nuevas Oportunidades Laborales Axarquía**, enmarcado en la Orden de 6 de Abril de 2009, Programa para impulsar proyectos promovidos por las Corporaciones Locales en el marco de los Nuevos Yacimientos de Empleo, con el objetivo de impulsar la puesta en marcha de nuevas iniciativas de negocio, ofreciéndoles servicios de formación, asesoramiento y acompañamiento para la consolidación de la actividad.
- **Encuentro de Negocios Comarcales** con objeto de poner a disposición de personas emprendedoras y empresarias un espacio para promocionar sus productos y servicios, compartir conocimientos y establecer relación con nuevas empresas de las que saldrán nuevos clientes, proveedores o aliados.
- **Convenios de Microcréditos**, firmados con UNICAJA, el primero con un presupuesto de 300.000 €, en el año 2.006 y el segundo con un presupuesto de 1.000.000 € (renovables), con la finalidad de facilitar el acceso a una línea de crédito en condiciones más favorables para personas que quieran poner en marcha o consolidar su negocio. Este convenio supone la captación de personas emprendedoras, su asesoramiento y derivación en los casos que se precisa a la línea de financiación del Microcrédito.

3. PLAN DE ACTUACIÓN. MEDIDAS CONCRETAS.

Los proyectos o programas que van a permitir a la Diputación de Málaga la puesta en marcha de actuaciones cuyos resultados redunden en facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo por la vía de la contratación o el emprendimiento son:

3.1. Convocatoria de ayudas al apoyo al emprendimiento

a) Descripción

Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas al fomento y consolidación del Empleo Autónomo en la Provincia de Málaga, primando aquellas actividades vinculadas a los nuevos yacimientos de empleo. Desde Diputación se han elaborado estudios de autoempleo y nuevos yacimientos de empleo, diagnóstico para la puesta en marcha de los programas, el desarrollo de los mismos en las zonas geográficas, el seguimiento de los planes de negocio y el acompañamiento en la consolidación de las iniciativas empresariales puestas en marcha. Los jóvenes desempleados menores de 30 años son uno de los colectivos prioritarios de esta convocatoria

El objetivo es la financiación de la cuota de autónomo durante un año, desde la concesión de la subvención, con un máximo de 2.500 €

La convocatoria está dotada con un presupuesto total de 270.000 €

El plazo máximo de resolución de la convocatoria es el 31/12/2013.

b) Previsión de recursos propios

La partida económica corresponde íntegramente a recursos propios de la Diputación de Málaga.

Para la puesta en marcha de la convocatoria se hará uso de personal propio de Diputación, en concreto, del Servicio de Políticas de Empleo.

c) Número de beneficiarios potenciales

Es difícil determinar el número de beneficiarios finales, ya que dependerá del tipo de cuota de autónomo que tenga establecida cada persona, sobre todo teniendo en cuenta el nuevo programa de bonificaciones que ha puesto en marcha la Seguridad Social. Lo que sí podremos determinar, es que atendiendo al importe máximo a otorgar y en función del presupuesto, tendremos al menos 108 beneficiarios.

3.2. Proyecto RETOS 2020

a) Descripción

Enmarcado en la 2ª convocatoria del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo, del Fondo Social Europeo, el proyecto RETOS 2020 tiene como objetivo ofrecer instrumentos que sirvan para prevenir, paliar y combatir el desempleo que afecta a la población en general, prestando especial atención a las zonas rurales de la provincia. Destacar en este proyecto la línea de trabajo que se está realizando en el marco de los territorios socialmente responsables y la responsabilidad social. Y en especial, señalar las actuaciones con empresas de la provincia de Málaga que tienen implantadas la Responsabilidad Social en su estrategia empresarial. El colectivo de jóvenes menores de 30 años es uno de los preferentes a la hora de acceder a este programa.

Algunas de las líneas de actuación del proyecto son la elaboración de los itinerarios integrados de inserción que van acompañados de cursos de formación con prácticas en empresas becadas. Se llevarán a cabo un total de 28 cursos en la provincia de Málaga que beneficiarán a más de 400 personas.

El programa está dotado con un presupuesto total de 1.326.021,25 €.

El plazo de ejecución va del 29/05/2012 al 31/12/2014.

b) Previsión de recursos propios

El programa está subvencionado en un 80% por el Fondo Social Europeo (FSE) y el resto cofinanciado por la Diputación de Málaga.

Para la ejecución del programa se contratará a 6 personas, de las cuales 5 serán personal técnico de orientación laboral y una persona licenciada como coordinadora del proyecto.

Se pondrán a su disposición todos los medios materiales para la correcta ejecución del programa, como aulas de atención a la ciudadanía, equipos informáticos, etc...

El personal técnico estará ubicado principalmente en las 5 cabeceras de comarca (Guadalhorce, Serranía de Ronda, Axarquía, Nororma y Guadalteba) para la atención personalizada de la ciudadanía.

c) Número de beneficiarios potenciales

Los beneficiarios de este proyecto serán unas 400 personas. Inicialmente es difícil determinar el número de beneficiarios por perfil, aunque ya hemos indicado que los jóvenes menores de 30 años es uno de los colectivos preferentes del proyecto. Según vaya avanzado el proyecto, podremos proporcionar datos de los

beneficiarios reales, así como obtener estadísticas por su perfil, sexo, edad, comarca o estudios.

3.3. Formación profesional para desempleados

a) Descripción

Enmarcado dentro de la Orden de 23 de Octubre de 2009 de la Junta de Andalucía, la Diputación de Málaga pondrá en marcha cursos de formación profesional dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados, dando prioridad a los jóvenes menores de 30 años.

Los cursos tendrán una duración de unas 750 horas y beneficiarán a unas 15 personas.

El programa está dotado con un presupuesto total de 168.135 €.

El plazo de ejecución va del 01/10/2013 al 01/04/2014.

b) Previsión de recursos propios

El programa está subvencionado en un 100% por la Junta de Andalucía.

Se pondrá a disposición del programa todos los medios materiales para la correcta ejecución de la actuación, como aulas de formación, equipos informáticos, material formativo, etc...

c) Número de beneficiarios potenciales

El número de beneficiarios de esta actuación son 15 personas. Inicialmente es difícil determinar el número de beneficiarios por perfil, aunque ya hemos indicado que los jóvenes menores de 30 años es uno de los colectivos preferentes del proyecto. Según vaya avanzado el proyecto, podremos proporcionar datos de los beneficiarios reales, así como obtener estadísticas por su perfil, sexo, edad, comarca o estudios.

3.4. Orientación profesional y acompañamiento a la inserción

a) Descripción

Enmarcado dentro del Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, de la Junta de Andalucía, tiene por objeto promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo prestando orientación y asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación necesaria, necesidades y opciones formativas, búsqueda de empleo, creación de su propio empleo y posibilidades reales de empleo.

Los objetivos establecidos dentro del programa son, en el caso del “acompañamiento a la inserción”, 40 personas con un total de 700 horas de atención y, en el caso de la “orientación profesional”, 2.513 horas.

El programa está dotado con un presupuesto total de 148.314,09 €.

El plazo de ejecución va del 15/06/2013 al 15/12/2013.

b) Previsión de recursos propios

El programa está subvencionado en un 95% por la Junta de Andalucía y el resto cofinanciado por la Diputación de Málaga.

Para la ejecución del programa se contratará a 8 personas, de las cuales 7 serán personal técnico de orientación y una persona de apoyo administrativo.

Se pondrá a su disposición todos los medios materiales para la correcta ejecución del programa, como aulas de atención a la ciudadanía, equipos informáticos, etc...

c) Número de beneficiarios potenciales

Es difícil determinar el número de beneficiarios, ya que los objetivos establecidos están en función de las horas de atención prestadas, y no se trata de una actuación individualizada. Lo que sí podremos indicar periódicamente o al finalizar la medida, son estadísticas finales de las personas atendidas, cantidad, sexo, edad, pero no podremos determinar el municipio o comarca.

3.5. Proyecto IDARA

a) Descripción

Enmarcado en el Programa de Cooperación Transfronteriza España Fronteras Exteriores (POCTEFEX), del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el objetivo general del proyecto IDARA se centra en favorecer el desarrollo económico sostenible de la provincia de Málaga y la región Tánger-Tetuán mediante formas novedosas de cooperación público-privada que incidan en la mejora de la competitividad y la cooperación económica y empresarial, la puesta en valor de los recursos naturales y culturales vinculados a las cuencas fluviales y la implantación de modelos de decisión política y gestión pública responsables.

Algunas de las líneas de actuación en materia de empleo son:

1.- Acciones formativas. Se llevarán a cabo dos grandes bloques de acciones:

Bloque primero. Acción de formación dirigida a la capacitación en materia medioambiental, turismo y deporte. Se pondrán en marcha un curso de técnico en senderos, un curso de técnico deportivo de media montaña, un curso de interpretación del patrimonio, talleres de capacitación empresarial para mujeres,

un taller de asesoramiento empresarial y asesoramientos empresariales individualizados

Bloque segundo. Acciones de formación dirigidas a mujeres en materia de gestión empresarial.

2.- Estudio de viabilidad y apoyo económico de, al menos, 20 iniciativas empresariales malagueñas fomentando la creación de empleo, en especial, en economía verde.

3.- Elaboración de guía de nuevas ocupaciones y oportunidades de negocio en la economía verde.

4.- Jornada de difusión y sensibilización en economía verde.

El programa está dotado con un presupuesto de 266.687,50 €.

El plazo de ejecución va del 01/06/2013 al 31/12/2013.

b) Previsión de recursos propios

El programa está subvencionado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el resto cofinanciado por la Diputación de Málaga.

Para la puesta en marcha de la convocatoria se hará uso de personal propio de Diputación, en concreto, del Servicio de Políticas de Empleo, que llevará la coordinación del proyecto.

c) Número de beneficiarios potenciales

Los beneficiarios de este proyecto serán unas 150 personas. Inicialmente es difícil determinar el número de beneficiarios por perfil. Según vaya avanzado el proyecto, podremos proporcionar datos de los beneficiarios reales, así como obtener estadísticas por su perfil, sexo, edad, comarca o estudios.

3.6. Proyecto ÁGORA

a) Descripción

ÁGORA, Plan Integral para el Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la provincia de Málaga, es un proyecto promovido por la Diputación de Málaga y financiado en un 80% a través del Eje 5 Desarrollo Local y Urbano del FEDER, Periodo 2007 - 2013, P.O. Regional de Andalucía, que desarrollará actuaciones de promoción económica para la creación de empleo y oportunidades económicas, a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios locales en toda la provincia de Málaga.

Va a poner en marcha actuaciones dirigidas a las personas emprendedores ofreciéndole instrumentos tales como: un juego virtual para apoyar en la gestión de la creación de una empresa, la “Red Creática” que es un punto de encuentro virtual de emprendedores/as y microempresas para el sector cultural y turístico en el marco de territorios creativos y responsables, y un procedimiento electrónico para solicitar ayudas económicas para la puesta en marcha de una actividad económica, a través del fomento del emprendimiento y el autoempleo.

El proyecto está dotado con un presupuesto de 224.800 €.

El plazo de ejecución va del 18/06/2012 al 31/12/2014.

b) Previsión de recursos propios

El programa está subvencionado en un 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el resto cofinanciado por la Diputación de Málaga.

Para la puesta en marcha del proyecto se va a contratar a un técnico en nuevas tecnologías, que llevará la coordinación de las actuaciones en materia de empleo del proyecto.

c) Número de beneficiarios potenciales

Es difícil determinar el número de beneficiarios finales, ya que se trata de actuaciones no individualizables. Según vaya avanzado el proyecto, podremos proporcionar datos aproximados de los beneficiarios, así como obtener algunas estadísticas en función de su perfil.

3.7. Becas UMA-Diputación

a) Descripción

Dentro del convenio marco de colaboración entre la Universidad de Málaga y la Diputación de Málaga, se va a firmar un convenio específico para la realización de 40 prácticas de alumnos becados de la UMA (Universidad de Málaga) en empresas de la provincia relacionadas con el Turismo, el Sector Agroalimentario o las Nuevas Tecnologías.

Las becas tendrán una duración de 3 meses, realizadas de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 en empresas de la provincia.

Tendrán una remuneración de 360 € más los seguros sociales.

El programa está dotado con un presupuesto total de 50.000 €.

El plazo de ejecución va del 01/12/2013 al 30/04/2014.

b) Previsión de recursos propios

La partida económica corresponde íntegramente a recursos propios de la Diputación de Málaga.

Para la puesta en marcha del programa de becas se hará uso de personal propio de Diputación, en concreto, del Servicio de Políticas de Empleo

c) Número de beneficiarios potenciales

El número de beneficiarios de esta actuación son 40 estudiantes universitarios, cuyo perfil es menor de 30 años.

3.8. Cursos de emprendimiento y talleres para jóvenes

a) Descripción

Puesta en marcha de cursos de fomento del empleo autónomo y talleres de habilidades sociales para el empleo para jóvenes en los municipios menores de 20.000 habitantes, dentro del programa "Formación, Autoempleo e Innovación" del Plan de Asistencia y Cooperación con los Municipios.

Se trata de 5 cursos o talleres de 20 horas a realizar en una semana, y con un máximo de 15 participantes. Los municipios de la provincia donde se va a impartir dicha formación son Benahavís (2), Cuevas de San Marcos, Jubrique y Villanueva de la Concepción.

Esta actuación está dotada con un presupuesto total de 15.000 €.

El plazo de ejecución va del 01/10/2013 al 31/12/2013.

b) Previsión de recursos propios

La partida económica corresponde íntegramente a recursos propios de la Diputación de Málaga.

Para la coordinación de esta actuación se hará uso de personal propio de Diputación, en concreto, del Servicio de Políticas de Empleo

c) Número de beneficiarios potenciales

El número de beneficiarios de esta actuación son 75 personas, cuyo perfil es prioritariamente menor de 35 años.

4. ACTUACIONES FUTURAS

La Diputación de Málaga trabaja día a día sobre la puesta en marcha de nuevas actuaciones o iniciativas en materia de empleo que serán incorporadas al plan de actuación de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, según se vayan concretando y formalizando.

Septiembre 2013